

4 marzo de 1821

tel General en este punto, yo anuncié á los pueblos del Perú, que mi objeto ha sido, y será siempre asegurar la independencia de la América, y la paz del continente. Ambas son incompatibles con el régimen actual de este Virreinato, y la experiencia de 10 años prueba, que el gobierno de Lima ha sido el origen de la guerra que ha prolongado la incertidumbre en los estados limítrofes, al mismo tiempo que ha hecho derramar á torrentes la sangre de los Peruanos, para sofocar el espíritu de independencia que han manifestado en todas partes.

Los pocos días de mi llegada recibí una invitación del Virrey de Lima para entrar en negociaciones, que condujesen á la felicidad general, y á un fin término á los estragos de la guerra. Yo estaba pronto á desplegar los elementos de la victoria, y suspendí de buena voluntad todos mis planes, ansioso de probar, que no busco el campo de batalla, sino cuando es preciso pasar por él para llegar al templo de la paz.

El lenguaje del Virrey de Lima me hacía esperar, que la última revolución de la península, habríá cambiado enteramente las ideas del Gobierno Español con respecto á la América, y que su nueva política seríá conciliable con nuestros grandes intereses. Me anunciaba que vendrían á este Cuartel General los mismos comisionados, que iban á salir para Chile antes de mi arribo, y quise acreditarle mis intenciones, anticipándome á mandar los míos para que oyesen sus proposiciones, y las hiciesen á su tiempo.

El 19 del pasado salieron mis Diputados para Lima: su conducta Oficial, arreglada á las instrucciones que mandé expedirles, hará ver á todos los hombres que piensan sobre nosotros, que si la justicia apoya nuestras pretensiones, los intereses, y la política de Europa están de acuerdo con ellas. El establecimiento de un Gobierno propio, y su uniformidad con el sistema constitucional adoptado hoy en todo el mundo civilizado, ha sido la base de las aberturas que he hecho en esta ocasión.

Mi inclinación á la paz, y el deseo de triunfar por medio de la razón, exageraban á mis propios ojos las probabilidades del suceso. Yo esperé que el Virrey de Lima, simpaticase con mis sentimientos, y que no matógrase esta brillante oportunidad de cerrar la época de la revolución, y aun de restablecer la armonía entre la España y la América, por medio de amigables relaciones, que levantasen una eterna barrera contra la manía de dominar, y la necesidad de aborrecer. Protesto que jamas he dado, en mi vida pública un paso mas análogo á los intereses de ambos mundos, ni de mas influencia sobre lo presente, y lo futuro. Pero, desdichada que tras siglos de dominacion han cegado todos los caminos de unir la América á la España, y que solo han dejado libre el de la dependencia, bajo las modificaciones que sugiere algunas veces la necesidad, mientras la política prevée los medios de eludirlos.

La primera proposición que se les hizo á mis Diputados por los del Virrey de Lima, fué "que á nombre del Reino de Chile, sus Gefes, y habitantes, á nombre del Ejército, y los Gefes adoptasen, y jurasen la Constitución de la Monarquía Española, enviando sus Diputados al Seberino Congreso, y entrando en todos los derechos y prerrogativas, que se han concedido por las Cortes". Mis Diputados contestaron definitivamente, "que no estaban autorizados para iniciar negociacion alguna sobre esta base, y que solo podrian hacerlo, siempre que no se contradijesen los principios que los gobiernos libres de América habian establecido, como regla invariable de su conducta".

Si aquella proposición no les trájese á la memoria la política que observaron los Padres de Ordiz, aun en la época de sus mayores conflictos, cuando el liberalismo de sus ideas tocaba en la raya de un entusiasmo democrático: si ella no estuviese de acuerdo con el lenguaje que acabo de usar el Rey en un proclamo á los Abitantes de Ultramar, en que despues de algunas magnificas promesas hechas sin garantía, y prodigadas en los transportes de su fuerza arrebatamiento, concluye con un mandamiento con la indignacion nacional, si rehusasen someterse á la constitucion, se podría creer, que esto no era sino una tentativa ministerial,

cuyo objeto solo fuese recibir de nuestra parte la repulsa; para proponer sin violencia nuevos principios. Pero hoy un conjunto de circunstancias que no permiten dudar, que aquel es el verdadero espíritu del Rey, y el punto de contacto que tienen entre sí, los liberales del año 12, los serviles que los proscribieron en 814, los constitucionales de la época actual, y en fin todos los partidos que el patriotismo, ó las pasiones pueden suscitar en la Península.

Previsados los Diputados del Virrey y á deliberar de aquella proposición, hicieron otras varias reducidas á que el Ejército de mi mando evacuase este territorio, y se retirase á Chile bajo la condicion expresa de remitir á S. M. C. Diputados con amplios poderes para pedir lo que se tuviese por conveniente. Esta nueva propuesta convenció á mis Diputados, que nada podian ya esperar de las aberturas del Gobierno de Lima, y que era llegado el momento de terminar las conferencias de Miraflores, ó de hacer el último ensayo para graduar las probabilidades de la guerra, ó conocer la extension de los obstaculos que se oponian á la paz. Con esta idea propusieron á los comisionados del Virrey, que desde luego las tropas de mi mando evacuarían el territorio de Pisco para trasladarse á la margen derecha del Rio Desaguadero, quedando tambien evacuado por las tropas de S. M. C. el continente comprendido entre los límites demarcados á la Presidencia de Chile en el año de 1810: que el estado de Chile permaneceria en su actual actividad política, y enviaria á Madrid comisionados para que fuesen autorizados para negociar con S. M. C. en un tratado entre tanto las hostilidades por mar, y de tierra, hasta pasados tres meses de haberse ratificado el éxito de la negociacion, en el caso que esta no terminase las diferencias existentes entre la América y la España; y por último, que esta y las demas estipulaciones se garantisen por el Coronado mas antiguo, que haya en estos mares de las fuerzas navales de S. M. B., y el de las de los Estados-Unidos. (Se continuará)

CARTA AL REDACTOR.

Señor Redactor—Un Inglés de reputacion escribe desde la Colonia en que vive á un amigo mio lo siguiente: Las noticias, que he recibido de Europa en el último paquete de Noviembre, son bien lisongeras á esta República. Casi se puede creer, que todas las Naciones, con excepcion de la España, desean la Independencia de América, y que contribuirán á ella, aunque sea indirectamente, sin embargo de sus tratados con España. Mas el medio mas sólido de adquirirlas es seguir el sistema de Boyacá: por que este sistema ya empieza á producir los mejores efectos. Es menester, que Vds no se dexen alucinar con proposiciones, y treguas ilusorias, sin que tengan la esperanza de que las reconozcan, ni que se olviden del artículo de fé que han profesado los Españoles "de que los tratados con insurgentes no son obligatorios".

Al comunicar á V., Señor Redactor, esta carta, me propongo informar á los Colombianos, que el sistema de Boyacá es muy seguro, y que no olviden lo que nos ha producido, ni lo que puede producirnos, y que el seguir con tan bello sistema está en sus manos. No me atrevo á asegurar, que ese artículo de fé que se nos recuerda exista aun, ó dexé de existir, ni asegurare nada, hasta que no vea lo que la Corte de España dice sobre los tratados ajustados con el Gral. Morillo. Pero, si debemos estar seguros, que si los imprueba por razones, que nunca faltan en los Gobiernos, la improbacion la traeran algunos soldados armados, y con los fusiles nos la comunicarán. Que estemos prevenidos es lo que importa, por que siempre he oido decir que *no dado prevenido nunca fué vencido*. El Cielo quiera obligarme á arrepentirme de mis dudas, y conserve la vida á quien es un poco Desconfiado.

En el Periódico titulado el Conservador, N. 69. impreso en Madrid en 2 de Junio del año anterior, se lee el siguiente: 70. 59

EDUCACION.

Después ya el tiempo en que algo mas tranquilos se han...

Copio de la ciudad de Bogotá. 1821.

4 de Marzo

598

598

no. 84

BUC

243

ZF \$600

229-242

167

(60-1-2)

tra suerte futura, y esperanzados en los luces del próximo Congreso, padecemos entregados con placer y desahogo á la discusión de puntos científicos y literarios. Hasta el día la continua agitación de los individuos, efecto del entusiasmo, cuyos primeros impetus no dejan lugar al examen de cuestiones filosóficas, no nos han permitido tomar la pluma sobre el estado de la educación entre nosotros, medios de adelantamiento y necesidad de una absoluta reforma. Esta materia tan superior á nuestras débiles fuerzas, cuanto útil á la patria en que hemos nacido, ofrece una infinidad de aspectos diversos, según el plan que se propone el escritor. Unas veces se fijan principios fundamentales en el sistema, que debe adoptarse; otras se establece este sistema; otras se marca el curso de los conocimientos en una escala progresiva, que sigue exactamente el curso de las facultades intelectuales en su desenvolvimiento; y otras, en fin, se destruyen errores inveterados, ó preocupaciones arraigadas en los métodos establecidos. Sobre este último punto tenemos por desgracia mucho que rebatir. Desde el sistema de educación primaria hasta los grandes estudios de universidades y colegios mayores, en todos dominia, entre otros males, el espíritu jesuítico de ciega sumisión á las preceptos de los teóricos. El fanatismo entronizado en los templos de América, acrecentó los errores de nuestros desgraciados; y la bárbara prohibición de obras útiles e interesantes, imposibilitó los rápidos adelantamientos de que eran capaces. Examinense esos antiguos preocupados, sectarios ridículos de todo lo viejo, y enemigos implacables de todo lo nuevo, véanse los libros que proponen por norma á la inexperta juventud, y apenas se hallará hora que no manifieste la preocupación fanática de los autores. Por donde quiera que dirijamos la vista en los establecimientos de antigua creación, llamados de pública enseñanza, solo hallaremos muestras de la ignorancia y desidia, ya sea de los maestros, déspotas absolutos del talento de sus discípulos, ya de estos, adoradores estáticos de los errores de aquellos. Víctima del fanatismo, la juventud española no podía salir de la peligrosa alternativa de ser ignorante, y preocupada, ó de formarse un sistema de educación á su modo, independiente de los erróneos métodos adoptados, y resultado de sus observaciones particulares. Privada de todos los medios de adelantar, y que facilitaban los sabios de las naciones extranjeras, además de luchar contra la preocupación, se veía atendida á sus solas fuerzas, como los inventores de las ciencias. Sin el menor estímulo, y tal vez con la persecución inquisitorial por premio de sus adelantamientos, parecen increíbles los conocimientos de nuestros jóvenes en la época actual. Aislados en efecto, pero armados del ardiente amor á la sabiduría, se formaron (podemos decir milagrosamente) un plan de educación singular, desconocido en las universidades; pero el único capaz de establecer sus ideas sobre bases indestructibles, tan firmes como la naturaleza, y tan exactas como sus leyes. Estos conocimientos adquiridos en el silencio, y al abrigo de las persecuciones, llenarán de gloria á la Nación, cuando instalado el Congreso en el seno de la paz civil empiecen á salir á luz los frutos de estos vastagos tiernos de nuestra antigua sabiduría. Detenidamente examinaremos la naturaleza de este sistema, y los principios en que se funda.

*Continúa la Memoria correspondiente á los ramos de Hacienda y Guerra.*

A fines de Febrero las atenciones del Gobierno eran menores, y casi ningunas sus cuidados. La tempestad se discipaba en ménos tiempo que aquel, en que habia sido formada: el horizonte se iba despejando, y el suceso de Calzada no era ya, sino un triunfo efímero, insignificante á la República, y de ninguna ventaja al enemigo. Entró, sin embargo, en el cálculo de V. E., que podía existir ó formarse otra combinación entre Calzada, que ocupaba á Cartágo, aunque molestado por diferentes partidas en el Valle, y Warléta, que aun no habia abandonado las inmediaciones de Antioquia. Para desconcertarla se dictaron órdenes eficaces, mas armas, mas municiones, y mas au-

tillos de toda especie se enviaron á Neiba, Ibagué, Antioquia, y al Magdalena. El Comandante Guerra debia penetrar por Guanacas, ó el camino de tierra adentro de Popayan, ó Caloto; el Coronel Cordova por Quindío á Cartágo; parte de las tropas de Antioquia defender el Cerro de Bufá en el Cauca, y la otra debia hacer incursiones en el Departamento de Ocaña, Lla de Muzales, é inmediaciones de Mompox, sin comprometerse en encuentros desiguales, y estando siempre con grande circospección, atendido á que para reforzar Antioquia habia sido debilitada su fuerza con la separación del escuadrón de Guías de la Guadalupe, que tanta parte tuvo en el suceso de Babacora; debia sin embargo ponerse en comunicación y contacto con la Expedición del Coronel Carmona hacia Ocaña, cooperar con esa División en los términos que le indicase su Jefe, y comunicarle los movimientos que por el río hiciese el enemigo con sus fuerzas súltiles. Calzada se disponía desde Popayan con la idea de subyugar al Cauca, y reconquistar el Reyno, y el embargo se ve obligado á evacuar el Valle al solo amago de abanzarse tropas por Guanacas y Quindío, tiembla al aspecto de pequeñas partidas, y se estremese al ruido que se percibe á la inmediación de los bosques agitados por el viento. Erguido con el brillo aparente de un ínclito sucesor, le embaraza la presencia de un peligro químérico. No contaba él, sin duda, con la unión, la firmeza, el valor, la constancia extraordinaria de los Pueblos. V. E. vió á los de este Valle redoblar sus esfuerzos, según las exigencias, y arrancar triunfos á una fortuna tantas veces adversa. V. E. ha visto á los de Antioquia imperturbables, en medio de los riesgos inminentes, esperar la orden del Gobierno, y precipitarse despues para oponerse en masa á los ataques del invasor.

En virtud de estas disposiciones, el Comandante del Batallón de Neyhabatió en Lame una columna enemiga de cien hombres que persiguió hasta Pitayó: Otra columna organizada en Ibagué ocupó á Cartágo sin oposicion el 22 de Marzo bajo la direccion del Teniente Coronel Mergueytoy; y en esta fecha nuestra Esquadrilla se hallaba en el Puerto nacional de Ocaña en comunicacion con el Coronel Carmona, que desde el 10 habia ocupado la Ciudad con órdenes directas de S. E. el Libertador.

Warléta, sea que conociese la temeridad de su empresa, ó que tuviese noticia del desgraciado suceso de Babacora, y de la Expedición de Ocaña, baxó á Mompox, y dividió su fuerza reforzando la esquadrilla, que se hallaba en el Banco, y cubriendo á Tamaláméque, y Chiriguaná con el objeto de entorpecer las operaciones del Coronel Carmona. No teniendo que temer Antioquia, ni á Warléta, ni á las fuerzas de Popayan, los Guías, y Albion que estaban marchando en auxilio de aquella Provincia recibieron contra-órden. Variadas en un todo las circunstancias, juzgó el Gobierno era llegado el caso de obrar sobre Mompox, desde Antioquia, no solo para amagar y divertir al enemigo por su flanco y espalda, para impedirle obrar ofensivamente con su esquadrilla, ó con su columna de Chiriguaná; sino para que se ocupase á Mompox en una favorable oportunidad. El Teniente Coronel Cordova fué encargado de estas operaciones, dexando el mando de la Provincia al Teniente Coronel Ricaurte. *(Se continuará.)*

#### PATRIOTISMO.

En la Conscripcion general, que para el servicio Militar se ha hecho en la Provincia del Cauca, el Sor. Manuel José Nuñez presentó voluntariamente dos hijos que tenia, ofreciendo mantenerlos á su costa, hasta que el Ejército Libertador de Quito llegase á su destino. S. E. ha prevenido se le den las gracias, y que este rasgo de amor á la Libertad se publique en la Gazeta, para satisfaccion del Sor. Nuñez, y estímulo de sus Conciudadanos. — *Generales, Secretario General de Guerra, y Hacienda.*